

	UNIVERSIDAD LIBRE – SEDE BOSQUE POPULAR FACULTAD DE INGENIERÍA	
	PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	Guía: Criterios de realización de proyectos de grado en el área de seguridad y salud ocupacional y sistema de gestión Ohsas 18001	Fecha de elaboración: Noviembre 24 de 2014

OBJETIVO:

Con esta guía se definen los lineamiento de condicione mínimas que deben cumplir las propuestas de opción de grado de Proyecto de grado en Ingeniería Industrial, con el fin de garantizar viabilidad y aplicación técnica, y donde los alumnos pongan en prácticas sus conocimiento, interviniendo riesgos laborales en procesos de manufactura, acorde a las normas técnicas y legales y necesidades de la realidad de la industria colombiana.

SECTOR EMPRESARIAL:

Para este tipo de proyectos es de interés las empresas en las áreas de: Petroquímicas, construcción, minería, siderúrgico, metalmecánico, hospitalario, agricultura mecanizada, sector eléctrico, procesamiento de alimentos y medicamentos, sector químico. En general todos aquellos sectores que tengan que tengan procesos de transformación.

Por lo tanto se excluyen los sectores de servicios, salvo que a juicio del evaluador tenga merito técnico para la realización del proyecto.

Nota: Es necesario que la empresa donde se va a realizar el proyecto emita carta en papelería de la empresa en original, que indique actividad económica, clase de riesgo al que pertenece en el SIU de la empresa, número de trabajadores, centros de trabajo y la solicitud expresa de la realización del tema del proyecto. Debe ir firmado por el representante legal de la empresa.

TAMAÑO:

Se define con base en el número de trabajadores directos y contratistas. Estos proyectos de grado son viables para empresa con más de 20 trabajadores directos. Con la salvedad de considerar el número de trabajadores si el riesgo de la labor lo amerita. Lo cual será considerado por el director junto con el estudiante.

CLASE DE RIESGO:

No el viable proyectos de grado en empresas de riesgo I y II. Es decir para empresas de riesgos III, IV y V.

PROCESOS DE PRODUCCIÓN:

Los proyectos de grado en esta área deben realizar procesos productivos complejos, es decir, que tengan uso de maquinaria, equipos, herramientas, químicos, transportes, mano de obra y en especial uso de actividades de alto riesgo (Trabajo en altura, espacios confinados, riesgo eléctrico, trabajos en caliente, etc)

REQUISITOS DE JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

En esta línea de trabajo de proyectos de grado es obligatorio presentar Justificación desde la perspectiva legal, técnica, económica y social.

	UNIVERSIDAD LIBRE – SEDE BOSQUE POPULAR FACULTAD DE INGENIERÍA	
	PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	
	Guía: Criterios de realización de proyectos de grado en el área de seguridad y salud ocupacional y sistema de gestión Ohsas 18001	Fecha de elaboración: Noviembre 24 de 2014

ALCANCE TÉCNICO DEL PROYECTO PROPUESTO:

No se aceptan proyectos que tengan alcance únicamente documental. Por lo tanto se requiere que los proyectos de grados en seguridad y salud en el trabajo que demuestren intervenciones o implementaciones de al menos un 60% de lo propuesta.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Debe describirse la empresa, trabajadores, procesos y tamaño. Deben describir el problema de estudio de caso presentando cifras de mínimo dos años de anterioridad sobre accidentalidad laboral, enfermedad profesional e incidentes de trabajo tanto del sector como de la empresa. Se debe definir como mínimo la población objetivo, riesgos asociados a los procesos y efectos adversos.

ALCANCE DE PROYECTOS DE GRADO SOBRE EL TEMA DE SISTEMAS DE GESTION EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Para estos proyectos se realizará una lista de chequeo de entregables tanto para la Empresa como para la Universidad con el fin de garantizar y verificar el cumplimiento del alcance y objetivos del proyecto.

Estos proyectos deben estar desarrollados para las PARTICULARIDADES Y ESPECIFICACIONES propias de la empresa y para el tipo y clase de procesos, así como las características propias del personal de la empresa. Por lo tanto los documentos del sistema deben ir firmados por el representante de la empresa